

CONVOCATORIA PASE REGLAMENTADO

Ingreso a Licenciatura 2017-2018

Colegio de Ciencias y Humanidades / CCH

Universidad Nacional Autónoma de México · Secretaría General · Dirección General de Administración Escolar



DGA
UNAM

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento.

CONVOCA

A los ALUMNOS del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluyen el bachillerato en el ciclo escolar 2016-2017 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y que aún no han ingresado a una licenciatura en esta Institución Educativa, a que realicen el registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir del 17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017 (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

LINEAMIENTOS

Los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberán realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- Atender cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- Realizar el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.escolar.unam.mx, del 17 de abril y hasta las 23:59 horas del 4 de mayo de 2017. En este proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- Realizar el examen diagnóstico de inglés en línea y llenar la hoja de datos estadísticos, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- Acudir a la actualización de fotografía, firma y huella digitalizada, que se llevará a cabo en cada plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, del 22 al 26 de mayo de 2017. Cada alumno conocerá el día y la hora en que realizará este trámite en la cita que obtendrá en el sistema al concluir su registro.
- Revisar el listado de alumnos que realizaron y concluyeron el registro de solicitud de Pase Reglamentado, que se publicará en cada plantel del CCH a partir del 31 de mayo de 2017, para verificar que aparezcan anotadas correctamente las carreras inscritas en tu registro como tu primera y segunda opción.
- Revisar tu diagnóstico académico y verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al Plan de Estudios correspondiente, a partir del 23 de junio de 2017 en la página www.escolar.unam.mx
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Plan de

Estudios de cada una de las carreras con Prerrequisitos y de Ingreso Indirecto.

- Cursar y aprobar satisfactoriamente el Programa de Formación Propedéutica diseñado ex profeso para las carreras que se imparten en la modalidad a Distancia del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que se realizará vía Internet del 10 de mayo al 24 de junio de 2017 en <http://propedeutico.cuaed.unam.mx>. SI registras en tu primera y/o segunda opción una carrera que se imparte en la modalidad a Distancia.
- Consultar los resultados del Programa de Formación Propedéutica que se publicarán en: <http://propedeutico.cuaed.unam.mx> el 30 de junio de 2017
- Consultar la liberación de tu Pase Reglamentado el 17 de julio de 2017.
- Obtener tu documentación de ingreso del 17 al 28 de julio de 2017 ingresando a TU SITIO en la página: www.escolar.unam.mx
- El ciclo escolar 2017-2018 dará inicio el 7 de agosto de 2017.

IMPORTANTE

De acuerdo con el Artículo 8º del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, se consideran como información confidencial los datos personales, fotografía, firma digitalizada y huellas digitales de los alumnos.